



SAN LUIS, 05 MAY 2022

VISTO:

El EXP-USL: 5352/2019: ÁREA DE MATEMÁTICA. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA: Llamado a Concurso para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter EFECTIVO; y

CONSIDERANDO:

Que el jurado, designado por RCD-3-103/19, en base a la evaluación y clase de oposición de los postulantes, propone un orden de mérito y la designación de la Lic. Belem Betsabé SCHVAGER.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad de la vacante correspondiente.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo aconseja aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora y aprobar el orden de mérito.

Que el Consejo Directivo, en su sesión de día 12 de marzo de 2020, resuelve por unanimidad designar a la Lic. Belem Betsabé SCHVAGER en el cargo mencionado *ut supra*.

Que la Lic. Belem Betsabé SCHVAGER toma conocimiento y acepta dicho cargo a partir del 19/03/2020.

Que por lo mencionado en los considerandos anteriores, se designa a la Lic. Belem Betsabé SCHVAGER con destino al Área Única de Matemática del Departamento de Matemática.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado que intervino en el presente llamado a Inscripción:

- 1º Belem Betsabé SCHVAGER
- 2º Marco PULITI LARTIGUE
- 3º Desierto

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Lic. Belem Betsabé SCHVAGER (DNI N° 26450804), en el cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, con funciones en el ÁREA DE MATEMÁTICA del DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA de esta Facultad, a partir del 19 de marzo de 2020, conforme a lo establecido en el Artículo 77º de la OCS-1-15/97 y sus modificatorias; y cuya duración en el cargo designado estará regida por el Artículo 37º del Estatuto Universitario del año 2018 y normas reglamentarias vigentes relativas a la permanencia del docente efectivo.

Corresponde a Resolución CD N.º 043 22

*[Handwritten signature]*  
Dra. Mariana Betsabé Schvager

*[Handwritten signature]*  
Dra. Mariana Betsabé Schvager  
Secretaría General  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales



ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la designación precedente, deberá ser imputado al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

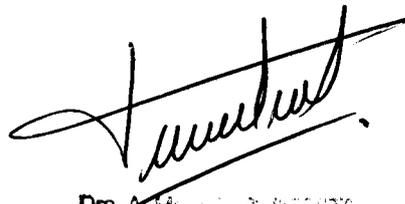
FINALIDAD	3- SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4- EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	731- EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INCISO	1- GASTO EN PERSONAL
PARTIDA	11- GASTO PERMANENTE
APARTADO	08- FACULTAD DE CS. FCO. MAT. Y NAT.

ARTÍCULO 4°.- Dar de Baja, de acuerdo a los considerandos *ut supra*, a la Lic. Belem Betsabé SCHVAGER (DNI N° 26450804), en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter INTERINO, con funciones en el Área de Matemática del Departamento de Matemática de esta Facultad, a partir de la presente disposición.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **043 22**  
MEB.

  
Ing. Gustavo BRAUER  
Secretario General  
ECFEMN - UNSL

  
Dra. A. M. S. P. B. B. B.  
Secretaria  
ECFEMN - UNSL